

 Hospital San Vicente de Arauca E.S.E. NIT 800.218.979-4	ACTA DE EVALUACIÓN FINANCIERA	Código: GJ-CC-FR-40
		Versión: 02
		Fecha: 29/12/2025
		Página: 1 de 1

EVALUACION ASPECTOS ECONOMICOS

INVITACION PÚBLICA DEL PROCESO DE CONTRATACION DE MENOR CUANTIA Nro. 008 DE 2026

Para la contratación del **MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y VENTILACION MECANICA (CHILLER – UMAS - HONGOS) DE LA TORREDEL HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA E.S.E.** y con el propósito de continuar con el cronograma del proceso establecido en la invitación pública CONVOCATORIA DE MENOR CUANTIA Nro. 008 de 2026, la subdirectora administrativa **ERIKA TATIANA CARRASCAL CARRASCAL**, evaluara los aspectos ECONOMICOS de la oferta presentada.

El dieciséis (16) de febrero del 2026 a las 04:00 pm., hora y fecha programada para efectuar el cierre de la presente convocatoria de contratación de Menor Cuantía, fueron radicados en el correo electrónico de la oficina de correspondencia del Hospital San Vicente de Arauca E.S.E. el siguiente proponente.

Proponente	Fecha y hora de recibo de la propuesta.	Valor de la propuesta.
CONSORCIO AMBIENTE IDEAL 2026	Martes, 07 de abril de 2026 a las 09:56 Am	\$ 1.024.236.116,33

1. EVALUACIÓN FACTOR ECONÓMICO (máximo 500 puntos).

Se realizó de acuerdo al método de calificación descrito en el punto 4.6 de la convocatoria pública de

$$= \text{OFERTA } i \left\{ \frac{(500 \text{ PUNTOS}) \times (1.024.236.116,33)}{1.024.236.116,33} \right\} = 500 \text{ PUNTOS}$$

i= Numero de oferta

Vi= Valor total sin decimales de cada una de las ofertas

Vmin = Menor valor de las ofertas validas

CONCEPTO: La evaluación económica del oferente en el marco de la invitación pública convocatoria de Menor cuantía Nro. 008 de 2026, ha revelado como única propuesta la presentada por **CONSORCIO AMBIENTE IDEAL 2026**, la cual obtiene el puntaje máximo de **500 puntos** de acuerdo a la base de la oferta de menor valor según fórmula de regla de tres simple, no obstante dicha propuesta no supera el presupuesto oficial indicado por el estudio de necesidad del Hospital San Vicente de Arauca E.S.E., en ese sentido el oferente demuestra la idoneidad de prestar los servicios de vigilancia toda vez que su propuesta es favorable para el Hospital.

Arauca, ocho (08) de abril de 2026.


ERIKA TATIANA CARRASCAL CARRASCAL
 Subdirectora Administrativa
 Hospital San Vicente de Arauca
 Responsable Aspectos Financieros